

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Un buen servidor de la Patria

Muerte del ilustre general Primo de Rivera



La triste noticia, que el domingo último, por la tarde, empezó a circular en esta capital, como rumor, ha tenido confirmación: ¡ha muerto el ilustre general don Miguel Primo de Rivera, en su residencia accidental de la capital de Francia!

Desde mediados de Septiembre de 1923 hasta fines de Enero del actual año, el general Primo de Rivera ejerció el Gobierno dictatorial en España, como resultado del Golpe de Estado que dió lugar a la guarnición de Barcelona.

La actuación del marqués de Estella como dictador—primero presidiendo el Directorio Militar y después, como jefe del Gobierno que a aquel sustituyera—siempre ha estado inspirada en un noble españolismo y en desinteresados móviles de ser útil a su Patria y de lanzar resueltamente a ésta por cauces de verdadero resurgimiento y de pacificación de los espíritus.

Sea cualquiera el fallo que la Historia—en su justo y desapasionado enjuiciamiento—reserve a la obra dictatorial del general Primo de Rivera, desde ahora puede destacarse para el aplauso y la gratitud de España estas tres facetas inolvidables, bastantes, cada una de ellas, para la exaltación glorificadora de un gobernante: la paz de Marruecos, el aseguramiento del orden y de la tranquilidad en todas las regiones nacionales y el recabar para España los más altos prestigios y valoraciones mundiales.

Al cesar la Dictadura y advenir al Poder el Gobierno que preside el general Berenguer, el marqués de Estella buscó en París el descanso que tan necesario le era a su salud, demasiado quebrantada por el exceso de trabajo en estos seis años últimos.

En ese refugio de la capital de Francia lo ha sorprendido la muerte, cuando ya se estaba preparando para pasar una temporada en un Sanatorio alemán, sometido a un régimen curativo.

Con la muerte del general Primo de Rivera—ocurrida, como cruel paradoja de su fervoroso españolismo, lejos del solar hispano—, nuestra Patria pierde a uno de sus fieles y capacitados servidores, el Ejército a uno de sus caudillos más insignes y heroicos, y la gobernación nacional a uno de sus hombres más comprensivamente aptos para toda empresa al bien público encaminada.

Ante la tumba del general Primo de Rivera, de cuyo amor a España dejó imperecederas y admirables muestras en los campos de batalla y en su reciente labor de gobernante—abstracción hecha de los errores en que la Dictadura pudiera incurrir—, todos los españoles debemos tener hoy una oración por su alma y un recuerdo para la memoria de quien en ningún momento de su vida escatimó sacrificio alguno por el buen servicio de la Patria.

DATOS BIOGRAFICOS Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja nació el 8 de Enero de 1870 en la casa número 13 de la calle de San Cristóbal, en Jerez de la Frontera. A los nueve años, el 12 de Septiem-

bre de 1879, ingresó en el Instituto de Jerez. Obtuvo la calificación de Notable. El 15 de Abril de 1882 trasladó la matrícula al Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid. Más adelante comenzó con su hermano don José los estudios de la carrera de ingeniero civil en la Academia de Aguilar, de la calle de la Almudena. Luego pasó a otra Academia para preparar el ingreso en la Academia general de Toledo.

En Julio de 1884 vuelve a su casa visitando el uniforme de cadete de la Academia general Militar.

En 1889 Primo de Rivera sirve como alférez en el regimiento de Extremadura.

En 1890 asciende a teniente, pasa por un tiempo al batallón de Cazadores de Puerto Rico y vuelve a Extremadura.

Los sucesos de Melilla de 1893 llevan al regimiento de Extremadura a tierras africanas. El mismo día que mataron los moros al general Margallo, el teniente Primo de Rivera, en una hazaña guerrera, obtuvo el empleo de capitán y la Cruz de San Fernando.

En Marzo de 1895 el general Martínez Campos fué nombrado general en jefe del Ejército de Cuba, y llevó como ayudante al capitán Primo de Rivera. Tomó parte en numerosos combates.

Por su comportamiento fué promovido al empleo de comandante, en Diciembre de 1895.

Vino a España por entonces, volvió a Cuba y, estando allí, le nombró su ayudante de campo su tío el primer marqués de Estella, que acababa de ser nombrado, a su vez, general en jefe de las islas Filipinas, en substitución del marqués de Polavieja. Esto era en Abril de 1897. En Mayo llegó el comandante Primo de Rivera a Manila, le dieron el mando del batallón de Cazadores número 3, tomó parte activa en varios combates y por su comportamiento fué ascendido a teniente coronel. Por aquella época contrajo matrimonio con doña Carmen Sáenz de Heredia.

En 1906 mandó el batallón de Cazadores de Talavera, de guarnición de Algeciras.

El 2 de Noviembre de 1908 ascendió por antigüedad, a coronel.

En 1911 tomó el mando del regimiento

de San Fernando. Por méritos de guerra fué nombrado general de Brigada.

En 1913 marchó a Tetuán y ejerció funciones de comandante general, donde ascendió también por méritos de guerra a general de División.

Dejó el Gobierno militar en 1917, cuando fué nombrado jefe de la primera División orgánica en 1918; y el 23 de Julio de 1919 es promovido al empleo de teniente general, y queda en situación de disponible en la primera Región.

En 1920 es nombrado capitán general de Valencia. En 1921 fué nombrado capitán general de la primera Región.

En 1922, a consecuencia de uno de sus discursos en el Senado, cesó en el cargo de capitán general de Madrid.

El 13 de Septiembre de 1923, siendo capitán general de Cataluña, Primo de Rivera dió, al frente de la guarnición de Barcelona, su histórico Golpe de Estado. Llamado entonces a Madrid por S. M. el Rey, se constituyó, triunfante el Golpe de Estado, un Directorio Militar que preside el general Primo de Rivera.

En 1926, al Directorio Militar sustituyó un Gobierno que presidió asimismo el general Primo de Rivera.

A fines del pasado mes de Enero el marqués de Estella presentó al Soberano la dimisión de todo el Ministerio, la que le fué aceptada, encargándose entonces de formar el actual Gobierno el general Berenguer.

DE ACTUALIDAD CATOLICA

La nueva parroquia de San José

La Junta de señoras encargada de reunir fondos para la construcción de la nueva parroquia de San José en el barrio del Toscal, de esta capital, suplica a las personas devotas del Santo Patriarca, en el día de su fiesta, y especialmente a los que llevan su nombre, envíen algún objeto para la tómbola que se abrirá (D. M.) el mes próximo.

Estos regalos se reciben en el domicilio de doña Carolina Chápuli, viuda de Alvarez-Arenas, Santiago 73, lo mismo que las limosnas para dicho fin.

Se venden muebles

por asentarse su dueño. Suárez Guerra, 49; de 14 a 1 y de 3 a 5.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 17 MARZO DE 1930. Temperatura máxima, 23°. Temperatura mínima, 15°. Humedad relativa media, 63 centésimas. Dirección dominante del viento, SW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 498 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 41 milímetros. Precipitación acuosa, 0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Advertisement for PERITRIX batteries, featuring an image of a battery and the text 'Por el mundo entero' and 'Baterías PERITRIX'.

Representante exclusivo para España. JAIME SCHWAR, Los Madrazo, 20 Madrid.

Nuestras Corporaciones locales

La Comisión Municipal Permanente

LOS QUE ASISTEN

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Vandewalle (don Antonio), Orozco, Ayala (don Domingo), Gíra, Duque, Alvarez (don Enrique), y González Currá.

ACTA ANTERIOR

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

EL AGUA PARA LA PRISION

Se dió lectura a un oficio de la Dirección de esta Prisión Provincial, pidiendo se le exima del 130 por 100 del impuesto de pagos del Estado.

El alcalde, señor García Sanabria, manifestó que se trata de una tasa no de venta de agua, acordándose, de conformidad también con el informe de la Comisión correspondiente y del secretario destinar dicha petición.

PAVIMENTACION DE CALLES

Se puso a estudio el expediente de subasta de la pavimentación de las calles de Numanca y General Ramos Soriano, adjudicándosele al concursante Compañía de Pavimentos Asfálticos, que hace una baja de 11'52 por ciento.

También se acordó conceder la subasta de las obras de ornamentación e higiene de la calle de 25 de Julio, a la misma Compañía de Pavimentos Asfálticos, por el tipo de la subasta.

Se puso a estudio el expediente de la subasta de las obras de pavimentación de la calle de 25 de Julio, que fué adjudicada a la Compañía de Pavimentos Asfálticos, en virtud de reclamación hecha por dos de los contratistas presentadas a la subasta.

También se dió lectura a un informe del señor Arroyo, en el sentido de que debía anularse la concesión hecha, toda vez que la Mesa sufrió un error admitiendo una reclamación hecha por la referida Compañía en el momento de la subasta, y antes de abrirse el cuarto pliego de los presentados, tratando de los jornales de los caduqueros y mineros, pidiendo se haga la concesión a don Manuel Puertas, que fué el concursante que ofreció mejor oferta.

Pide la palabra el señor Orozco, diciendo que la Mesa sufrió un error al conceder la subasta a Pavimentos Asfálticos, atendiendo la reclamación que hizo en el acto de la subasta, no adjudicándose a don Manuel Puertas, que ofrecía el 15'80 por 100.

Creo debe anularse dicho acuerdo anunciando nueva subasta o concederla al mejor postor.

La Alcaldía expresa que debidamente asesorada, opina la Mesa sufrió un error proponiendo se anule el acuerdo, concediéndose la subasta al señor Puertas, lo que aprueba la Corporación.

LAS CONSTRUCCIONES EN LA CRUZ DEL SEÑOR

Al tratarse de las construcciones y reformas de edificios, se dió lectura a la petición de un vecino, solicitando construir una casa en la Cruz del Señor.

Interviene en este asunto el señor Orozco, para decir que en las inmediaciones de la construcción que se solicita, es donde ha pedido también autorización el señor Reverón.

Refiriéndose a este asunto, insiste en que no son los vecinos quienes han de especificar el parcelamiento, sino el Ayuntamiento el obligado a señalarlas las alineaciones y rasantes. Opina que no es el dueño de una finca el que ha de preocuparse de la apertura de las calles, como tampoco de los servicios de urbanización.

Expresa que este asunto se ha aplazado, pidiéndose al señor Reverón un proyecto de lo que va a realizar, siendo su parecer contrario al de la Alcaldía, por lo que interesa se le dé una solución rápida.

El alcalde, señor García Sanabria, contestó diciendo que el asunto tiene más importancia de lo que se figura el señor Orozco, agregando que en cuanto a construcciones no ha habido excepción alguna, como supone el señor Reverón, teniendo en esto un criterio basado en el mejor trazado de los barrios de ensanche.

Dijo el alcalde, que no pueden construirse edificaciones a capricho, que luego traerían graves consecuencias.

Agrega que como no ha existido un plano de urbanización del ensanche, se ha hecho necesario proceder en esa forma, pues desde un principio deben hacerse las cosas bien, teniendo en cuenta que ello ha de repercutir en lo futuro.

Dice que no puede hacerse para cada caso un estudio, pues entonces no daría abasto la Oficina técnica. Añade que su criterio es realizar una obra de conjunto por barrios, haciendo el trazado de calles y demás servicios, sin cuyo requisito no puede seguirse una norma.

Dijo también que mientras no exista el plano de urbanización—que precisamente en dicha sesión se llevaba—no podía autorizarse construcciones sin saber lo que se va a hacer, para después estudiarlo el Ayuntamiento.

Cita el señor García Sanabria casos ocurridos en el ensanche de Madrid, donde dice tampoco existe plano de urbanización, en que a los vecinos que han construido se les obliga a demoler sus edificaciones si luego no se ajustan al referido plano de urbanización.

Interviene el señor Gíra expresando

sería más conveniente pasase el asunto a la Comisión de Fomento, y así se acuerda.

VALORACION DE TERRENOS

Puestos a estudio varios expedientes sobre valoración de terrenos en la Avenida de Bélgica y calles de Santa Rosalía y Viera y Clavijo, se aprobó el informe de la Comisión de Fomento.

Fuó aprobada una variación en el trazado de una calle en proyecto en el barrio de Buenavista.

De nuevo hace alusión el señor Orozco al caso del señor Reverón, opinando que se trata de lo mismo, a lo que no se opone por creer es asunto de necesidad.

Le rebate el señor García Sanabria, argumentando que es completamente diferente, puesto que se trata de un barrio que lo dió un problema al Ayuntamiento, precisamente por haberse permitido, con anterioridad, construcciones sin atenderse a requisito alguno.

LA CAPILLA DEL GEMENTERIO DE SANTA LASTENIA

Dióse lectura a un proyecto de reforma de la capilla del Cementerio de Santa Lastenia, que estima necesario el arquitecto, cuyo presupuesto asciende a unas 8 mil pesetas.

El señor García Sanabria dice que la reforma la ha motivado el haberse encontrado una capa volcánica, siendo la obra urgente, pues de lo contrario se paralizarían las obras.

El señor Orozco hace algunas observaciones, creyendo que debía antes informar la Comisión correspondiente, pues no se conformaba con la opinión exclusiva de los técnicos.

Dada la urgencia del caso se aprueba dicha reforma, con el voto en contra del señor Orozco.

EL IMPUESTO "PLUS VALIA"

En vista de una instancia de la Superiora de la Congregación Sagrada Familia de las Dominicas de la Enseñanza, reclamando contra la liquidación que se le ha girado por el arbitrio "Plus Valia", se acordó concederle un plazo de 30 días, valiéndose el expediente al gestor para su informe.

EL PLANO DE LA CIUDAD

Se dió lectura a un escrito del representante del ingeniero don Antonio Núñez, autor del plano de la ciudad, remitiendo uno de conjunto y 31 hojas del mismo.

Se acordó nombrar una comisión compuesta por los arquitectos señores Pintor y Blasco e ingeniero señor Armetna, para que examinen dicho plano, informando acerca de si se ajusta a las condiciones de las bases del concurso.

DISTRIBUCION DE AGUAS AL BARRIO DE SALAMANCA

Se puso a estudio un proyecto de distribución de aguas del barrio de Salamanca.

El alcalde expuso la necesidad de llevar a efecto esta obra lo antes posible, dotando de dicho servicio al citado barrio antes de que se pavimenten las calles.

Se acordó pasar el expediente a la Comisión de Fomento.

También se dió cuenta de un escrito de la Compañía Metropolitana de Construcción, expresando que se hallan estancadas las obras de pavimentación de 15 que le han sido adjudicadas en subasta, en espera de lo que se resuelva en cuanto a la distribución de aguas a dicho barrio.

GAMBIO DE RASANTE

Dióse lectura a un escrito del arquitecto señor Laredo, acerca de obras a realizar en la casa número 17 de la calle de Callao de Lima, motivadas por el cambio de rasantes.

Se acordó que por el arquitecto se forme un presupuesto, informando también la Comisión de Fomento.

El señor Orozco insiste en que estas modificaciones son causa de falta de estudio por parte de los técnicos.

Aprovecha la ocasión el señor Orozco para ocuparse de los gastos que ha ocasionado las obras que se han precisado en la plaza de la Constitución.

El señor García Sanabria contesta en el sentido de que hasta ahora no se han invertido más que unas 8.000 pesetas.

Hace alusión el señor Orozco a lo que va a hacerse en el sitio donde estuvo enclavado el Castillo de San Cristóbal, diciendo debe procederse en armonía con las demás entidades interesadas.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

El alcalde, señor García Sanabria, dió cuenta del presupuesto de obras interiores a ejecutar en la casa del señor Claverie, afectada por la reforma de la plaza de la Constitución, que según el informe

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

del arquitecto ascienden a 15.688'30 pesetas.

El señor Orozco dice que no se opone, puesto que se trata de un perjuicio que ha sufrido un vecino a quien debe indemnizarse, pero que él repeta contra quien proceda por la ilegalidad de la reforma realizada, salvando con ello su responsabilidad.

La Corporación aprobó dicho presupuesto, con la salvvedad del señor Orozco.

LOS PABELLONES DE LA GRANJA AGRICOLA

Pasó a informe de la Intervención un escrito del arquitecto señor Blasco, relacionado con el presupuesto de demolición de los dos pabellones de la Granja Agrícola, por no haberse consignado el 15 por ciento de contrata.

LA ESTACION DE TELEGRAFIA SIN HILOS

El señor García Sanabria dió lectura a una carta de la Compañía de Telegrafía sin Hilos de Madrid, expresando que no podía mantener la Estación establecida en Tenerife, por tener ya señalados los terrenos para la nueva que ha de instalarse, estando ya en camino el material moderno que ha de utilizar.

Agrega que no obstante, para satisfacer los deseos de esta ciudad, montará otra Estación moderna y potente provisionalmente en el mismo sitio en que actualmente se halla instalada, reduciendo a dos las torres.

Dice también que la Compañía cederá los solares y el edificio actual al Ayuntamiento, siempre que el Municipio ceda otros terrenos y contribuya con su apoyo para los gastos de instalación.

A propuesta de la Alcaldía, se acordó que el Ayuntamiento contribuya a dicha instalación con el importe de la venta del solar y edificio actual, acordando también pasar el asunto al pleno.

UN RUEGO DEL SEÑOR OROZCO

Fuera del orden del día, el señor Orozco dirigió una petición al alcalde, con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, en el sentido de que condonara las multas que se hallasen pendientes de cobro, creyendo el señor Orozco que con ello no disminuiría mucho el capítulo de ingresos que por dicho concepto contaba el alcalde, a más de que se lo agradecería mucho el vecindario.

Se sumó a la petición el señor Vandewalle.

El alcalde, señor García Sanabria, dijo al señor Orozco que no creyera que imponía las multas para contar con ese ingreso, sino que lo hacía exclusivamente para corregir muchas faltas que se cometían, pero que accedía con mucho gusto a la petición.

Después de tratarse otros asuntos de poca importancia, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

SE ATQUILA

Un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobán número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Castro

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

De orden del señor presidente de este Colegio y según lo que dispone el Reglamento del mismo, se cita a Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos que se relacionan en la orden del día que figura a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de cuentas.
3. Renovación, conforme al Reglamento de los cargos de presidente, vicesecretario, tesorero y seis vocales.

4. Dar cuenta de una instancia de varios compañeros para nombramiento de un abogado que represente a este Colegio.

5. Dar cuenta de una instancia de la señora viuda del doctor don Antonio Quinteiro Malvar.

6. Modificación del Reglamento, adaptándolo al nuevo Real decreto de 27 de Enero de 1930 ("Gaceta de Madrid" número 38).

7. Manifestaciones de los señores colegiados.

Dicho acto tendrá lugar el día 27 del actual a las seis de la tarde, en el local social (Dr. Comenge 32), rogándose la puntual asistencia a dicha Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1930.

El secretario, Adalberto Rodríguez López.—V. B.—El presidente, Angel Capote Rodríguez.

Nota.—Los seis vocales que han de ser renovados son como sigue: 2 para Santa Cruz de Tenerife; 1 para La Laguna; 1 para Icod; 1 para San Sebastián de la Gomera y 1 para Valverde (Hierro).

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

PARA PREPARAR rápida y cómodamente un te de exquisito aroma, nada mejor que una TETERA ELECTRICA "PROTOS", que por su elegante presentación constituye además un adorno para la mesa. BAZAR COLON, Alfonso XIII, 27.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

UNA PERDIDA NACIONAL

Detalles del fallecimiento del general Primo de Rivera

Francia tributará honores de mariscal al cadáver del Marqués de Estella. Las manifestaciones de duelo nacional en España.

En Madrid causa la noticia honda impresión

Madrid 17 18'45.—En la tarde del domingo se tuvo noticia en esta corte de haber fallecido en París, donde actualmente se hallaba, el ilustre general don Miguel Primo de Rivera, que hasta hace dos meses fué jefe del Gobierno de la Dictadura.

La noticia se conoció en Madrid por un telegrama que recibió su hijo José Antonio, que desde París le envió su hermano Miguel, que acompañaba al marqués de Estella.

La triste noticia circuló rápidamente por todo Madrid, causando una honda impresión y sentimiento.

El público, dando muestras de gran emoción, procuraba obtener detalles de la inesperada muerte del general Primo de Rivera, a quien ensalzaban.

El general Berenguer se muestra conmovido

El general Berenguer, al enterarse del fallecimiento del marqués de Estella, se mostró muy conmovido.

Inmediatamente telegrafió a París enviando el pésame al hijo del ilustre general fallecido.

También telegrafió al embajador español señor Quiñones de León, interesándose detalles y dándole instrucciones.

Hablando con los periodistas, el general Berenguer se lamentó mucho de la muerte del marqués de Estella, considerándola como una verdadera pérdida.

Dijo también que se trataba de un compañero y de un gran amigo, al que profesaba sincero afecto.

El general Weyler, afectado

El capitán general del Ejército, señor Weyler, se mostró sumamente afectado cuando se le comunicó la noticia del fallecimiento del marqués de Estella.

La noticia en Palacio

S. M. el Rey, al enterarse de la muerte del general Primo de Rivera, quedó dolorosamente sorprendido.

El Monarca se conmovió mucho ante la triste noticia, desilistiendo, como tenía pensado de concurrir al Hipódromo de la Castellana.

Además, S. M. el Rey dirigió una extensa carta, de dos cuartillas, escrita de su puño y letra, al hijo del marqués de Estella, que se hallaba en esta corte, testimoniándole en términos afectuosísimos su sentimiento por la muerte de su leal servidor.

En el local de Unión Patriótica

Al conocerse la noticia en el local de Unión Patriótica, de esta corte, se produjo la natural sorpresa, causando verdadera conmovión.

En señal de duelo se colocaron crepones negros en dicho local.

Honores en la frontera

Se han dado órdenes a los pueblos de la frontera, para que cuando pase el cadáver del ilustre general, se le rindan honores militares.

Reunión de los exministros de la Dictadura

Con motivo del fallecimiento del marqués de Estella, se reunieron en el domicilio del señor Yanguas, los exministros de la Dictadura.

A la salida se facilitó una nota, en la que se expresa la honda emoción que les ha producido el fallecimiento del marqués de Estella.

Consideran la muerte del general Primo de Rivera como una gran pérdida que sufre España.

Termina la nota expresando su adhesión a la obra realizada por el ilustre general.

Con dirección a Irún

Los exministros de la Dictadura han marchado a Irún, con objeto de esperar el cadáver del marqués de Estella, acompañándolo hasta Madrid.

También numerosas representaciones de Unión Patriótica se han dirigido con igual objeto a Irún, ocupando para ello un tren especial.

Para recibir el cadáver de su ilustre padre, ha hecho viaje a la frontera don José Antonio Primo de Rivera.

En el domicilio del marqués de Estella en Madrid

Desde el domingo por la tarde, en que se supo el fallecimiento del marqués de Estella, numerosas personas acuden a su domicilio en esta corte, testimoniando el pésame a la familia.

Hoy ha continuado un desfile incesante, cubriéndose de firmas más de 100 pliegos.

También dejan numerosas tarjetas, que ocupan ya tres cestos.

La noticia a un hijo ausente

Desde esta corte se ha telegrafiado

do a Cabo Juby, comunicando la triste noticia a su hijo Fernando, teniente de Caballería que se halla afecto a las fuerzas de aviación que guardan la referida posesión española.

El Gobierno acuerda se le rindan honores de capitán general con mando en plaza

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo, facilitándose a la Prensa una nota oficiosa.

Dice ésta que el Consejo se ocupó del fallecimiento del jefe del Gobierno general Primo de Rivera, ocurrido el domingo en París.

Dice la nota que el Gobierno participa del natural y hondo sentimiento que ha producido la muerte del ilustre general Primo de Rivera.

Además se ensalzan los grandes servicios que el marqués de Estella prestó a la Patria, habiendo alcanzado una posición preeminente en la gobernación del Estado.

Añade que por los sucesos desarrollados durante su mando, que aunque apreciados de diversos modos, representan un hecho histórico.

También dice que durante su actuación acaeció la pacificación de Marruecos, cuyo resultado se proyectará en las páginas de la Historia de España.

Expresan por último que el Gobierno, atendiendo a los méritos del ilustre general, acordó proponer a Su Majestad el Rey que se le rindan al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

El general murió solo, mientras sus hijas oían Misa

Llegan despachos telegráficos de París comunicando algunos detalles relacionados con el fallecimiento del marqués de Estella.

Dicen que el fallecimiento se produjo a consecuencia de una embolia, encontrándose el general solo en sus habitaciones del hotel donde se hospedaba en París.

Expresan también que sus hijas Carmen y Pilar habían estado acompañando al general sin notar en él nada anormal, por lo que marcharon a oír Misa, dejando a su padre leyendo.

Cuando regresaron al hotel encontraron al marqués de Estella tendido en el lecho.

Greyendo se trataba de alguna indisposición llamaron inmediatamente al doctor Bandelac, quien acudió momentos después, limitándose a certificar que el ilustre general había muerto a consecuencia de una embolia.

El marqués de Estella se encontraba bastante delicado

También dicen de París que el marqués de Estella se encontraba bastante delicado, a consecuencia de una gripe de forma renal, presentando además alarmantes síntomas de diabetes.

Añaden que su estado era muy decaído, debido al cansancio por la intensa labor desarrollada.

Los propósitos del marqués de Estella

Las anteriores noticias que se reciben de París expresan que el general Primo de Rivera proponía marchar hoy a Alemania, con objeto de someterse a curación en una clínica.

Añaden que el general pensaba Nuevas noticias que llegan de París, ofreciéndoles un te.

No se ha desfigurado

Según informan de la capital francesa, el cadáver del general no ha sufrido variación, dando una sensación de naturalidad, pues su cara no se ha desfigurado.

Añaden que el general debió morir instantáneamente, creyéndose no se dió cuenta de nada.

Personalidades francesas desfilan ante el cadáver

Nuevas noticias que llegan de París expresan que la noticia de la muerte del jefe del Gobierno español circuló rápidamente por París, causando sorpresa y produciéndose comentarios favorables al ilustre general, cuya labor y sentimientos se ensalzaban.

Poco tiempo después de circular la noticia del fallecimiento, acudieron al hotel donde se hospedaba el general, el embajador de España, las autoridades francesas, y un desfile incesante de personas.

También concurrieron significadas personalidades.

Uno de los primeros en acudir fué el mariscal Petain, gran amigo del marqués de Estella.

La capilla ardiente

En el mismo hotel donde se hos-

pedaba el general Primo de Rivera se instaló la capilla ardiente, siendo amontado el cadáver con el hábito del Carmelo.

Orando ante el cadáver

Han desfilado por la capilla ardiente, orando ante el cadáver, el exministro señor Calvo Sotelo, quien no se separa de la habitación; el marqués de Argüelles, el duque de Alba y otras personalidades.

También han orado ante el cadáver las hijas de Blasco Ibañeta.

El mariscal Petain también oró ante el cadáver, mostrándose sumamente afectado con la muerte del marqués de Estella.

El ilustre mariscal francés no ha abandonado un momento a la familia.

El traslado a España

Añaden las anteriores noticias que la familia quería trasladar el cadáver a España ayer, pero no lo consiguió debido a la festividad del día, por ser domingo, retrasándose hasta hoy lunes.

Francia rendirá al cadáver honores de Mariscal de Campo

Se dice que el Gobierno francés acordará que al cadáver del marqués de Estella se le rindan honores de Mariscal de Campo.

El traslado de los restos en París. Se le rinden honores

Madrid 18 2'35.—El general Berenguer, hablando con los periodistas, dijo que el embajador de España en París, señor Quiñones de León, le comunicó que esta tarde, a las seis, se trasladó el cadáver del marqués de Estella para conducirlo a Madrid.

Añadió que se le tributaron honores por las fuerzas francesas.

Concurrieron un regimiento de Infantería con Bandera y Banda de música; otro regimiento de Caballería y la Guardia Republicana, así como varios destacamentos de otras armas.

Presidieron el duelo un representante del Presidente de la República, los ministros de Negocios y de la Guerra, el mariscal Petain, el gobernador militar de París, los prefectos del Sena, figurando en la comitiva numerosas personalidades francesas.

También figuraban en el cortejo, que era numeroso y brillante, la colonia española y numerosos amigos del ilustre general.

Los que acompañan el cadáver

También dicen de París que gran número de amigos del marqués de Estella acompañan al cadáver en el mismo tren.

Igualmente lo acompaña hasta la frontera el embajador señor Quiñones de León.

Honores en la frontera

En la frontera rendirán honores al cadáver las fuerzas de desembarco del cañonero que se halla en Bidassoa.

El general Berenguer, al abandonar su despacho, a las diez de la noche, a preguntas que le hicieron los periodistas acerca de si en Hendaya se tributarán honores al cadáver del marqués de Estella, expresó que se ha ordenado al capitán general de la sexta región, que vaya a recibir el cadáver a la frontera.

Agregó que rendirá honores al cadáver nada más que el cañonero ya dicho.

El miércoles llegará el cadáver a Madrid. Los honores que se le rendirán

El subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, dijo a los periodistas que el miércoles, a las 7 de la mañana, llegará a Madrid el cadáver del general Primo de Rivera.

En la misma Estación se dirán varias Misas ante el cadáver colocado en capilla ardiente en el vagón.

A las once de la mañana se efectuará el entierro.

Presidirá el duelo el jefe del Gobierno general Berenguer, en unión de un representante de S. M. el Rey, los Prelados y la familia.

La comitiva se dirigirá desde la Estación del Norte, por el Paseo de la Virgen del Puerto, al Puente de Segovia, donde desfilarán las tropas, despidiéndose el duelo.

El cadáver seguirá hasta la Sacramental de San Isidro, donde recibirá sepultura, con una guardia de honor, que la compondrán fuerzas de Alabarderos y de la Escolta Real.

También le darán escolta un regimiento de Caballería, un batallón de Infantería y una batería de Artillería.

Pésame de países extranjeros

Madrid 18 2'55.—Han telegrafiao

do al Gobierno dando el pésame en nombre de sus países, por la muerte del general Primo de Rivera, los embajadores de Bélgica y de la Argentina.

Lo que dice Sánchez Guerra

El expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha manifestado que la muerte del marqués de Estella le ha producido penosa impresión y amargura, por las circunstancias que han concurrido en su fallecimiento.

Agregó que no tenía enesmitad personal con el general Primo de Rivera.

Hace días en que tenía el Poder sin límites—dijo—, le rodeaban los aduladores sin decoro, y hoy ha muerto en medio de la soledad.

Si en mi discurso de la Zarzuela—agregó—dije que no acostumbraba a afear a los ausentes, ¡qué voy a decir hoy ante la ausencia definitiva!

Sus responsabilidades—añadió—están sometidas al juicio de la Justicia Divina, que es siempre Divina la Misericordia.

El señor Bugallal impresionado

El exministro señor Bugallal, se muestra muy impresionado con el fallecimiento del marqués de Estella.

Ho rogado no se le pida emitir juicio alguno sobre la obra del general Primo de Rivera.

El domingo estaba invitado el general a un almuerzo, al que asistió don Santiago Alba

Madrid 18 3'15.—Las últimas noticias que llegan de París comunican que la marquesa de Argüelles tenía preparado un almuerzo para el domingo último en el café París, en honor del marqués de Estella y su familia.

Añaden que en el mismo café y a la misma hora, se celebró un almuerzo, al que asistió el exministro don Santiago Alba.

También dicen que si el general Primo de Rivera no hubiese muerto hubiera sido la primera vez que ambos políticos se ven después del año 1923.

Al conocer el señor Alba la causa por la que no asistió a la comida el marqués de Estella se mostró apenado.

No tengo odios sobre su tumba—dijo—como no los tuve en vida. La Historia nos juzgará a todos.

El señor Calvo Sotelo conferenció extensamente con el marqués de Estella

También dicen de París que el sábado último conferenció el señor Calvo Sotelo, durante varias horas, con el marqués de Estella, tratando de la constitución del partido político que dirigirá dicho exministro.

El señor Calvo Sotelo recibió muestras de gran fe monárquica del exdictador, quien exigía de todos sus colaboradores siguiesen al servicio de la Monarquía.

En la cámara mortuoria

Agregan las noticias que se reciben de París que hasta las cuatro de la tarde, permanecieron en la cámara mortuoria los hijos del general, así como dos religiosas.

Firmando en las listas

A las tres de la tarde acudió a la residencia del general en París, el general Gouraud, firmando en las listas colocadas en el hotel.

También acudió a firmar la conocida artista Raquel Meller.

Otros detalles

A las cinco de la tarde, a presencia de los familiares y personal de

la Embajada española, fué encerrado el cadáver del marqués de Estella en un féretro revestido interiormente de plomo.

Un capellán rezó después las oraciones, quedando todo preparado para el traslado a la Estación.

Añaden que se han recibido multitud de coronas con sentidas dedicatorias.

Entre éstas figura una con la inscripción de "Mercedes", de la Embajada de España y de la duquesa de Santofía.

También enviaron gran cantidad de flores.

Del Gobierno

El general Berenguer, despachando Madrid 18 2'35.—El jefe del Gobierno pasó toda la tarde hoy trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército.

A las seis y quince abandonó el general Berenguer el Ministerio del Ejército, diciendo a los periodistas que iba a visitar al señor Ossorio Gallardo.

El presidente visita al señor Ossorio y Gallardo

A su regreso despachó con los ministros de la Gobernación y de Justicia y Culto.

También hizo referencia a su visita al señor Ossorio, con quien tuvo un cambio de impresiones.

Es un amigo de hace muchos años—dijo—y tengo que cultivar la amistad de estos hombres, de grandes experiencias y de los que se aprende mucho.

Agregó que las demás visitas que realizará dependerán de muchas circunstancias.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se aprobaron varios expedientes de los diferentes departamentos.

Los ministros al salir dijeron que esta semana no habrá más Consejos.

Notas palatinas

El Rey marcha a Las Hurdes

Madrid 17 18'45.—S. M. el Rey ha hecho viaje con dirección a Las Hurdes, acompañado de su séquito palatino.

La estancia del Monarca en dicha comarca será breve.

Varias noticias

Para las familias de unos naufragos

Madrid 16 2'45.—Comunican de Vigo, que el comandante de Marina ha recibido la cantidad de mil pesetas del ministro de Marina almirante Garvia, con destino a las familias de las víctimas ocurridas en los recientes naufragos.

El ministro mandó, también, una carta de pésame, que en su nombre comunicará a las familias de las víctimas el mencionado comandante de Marina.

Una visita de inspección

Dicen de París que llegó a aquella capital el director general de Seguridad, con objeto de girar una visita de inspección.

El cierre del puerto de Vigo

Se reciben noticias de Vigo anunciando que en previsión de lo que pueda ocurrir con motivo del forlísimo temporal reinante, las autoridades de Marina han ordenado el cierre de aquel puerto.

Los matrimonios católicos y los impuestos

Telegrafían de Roma, que el Con-

sejo de ministros celebrado ayer acordó someter a la firma regia un decreto declarando libres del pago de impuestos a los matrimonios celebrados ante los ministros del culto católico, como consecuencia de haber entrado en vigor el Tratado de Letrán.

Por una imprudencia resultan muertos

Cuatro reclusas que marchaban a Gelafe para asistir al sorteo de África, se colocaron en el techo de un vagón del tren.

Al llegar a un puente chocaron, resultando muertos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Marzo

Libras	38'43
Francos	31'00
Liras	42'45
Francos belgas	26'60
Marcos	1'93
Dólares	7'89
Florines	3'85
Escudos portugueses	0'36
Pesos argentinos	3'00
Coronas austríacas	5'06
4 por ciento interior	73'40
4 " exterior	82'50
5 " amortizable	75'00
4 "	91'25

ACCIONES

Banco de España	579
Banco Español de Crédito	434
Banco Español de Río de la Plata	212
Compañía Arrendataria de Tabacos	228
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante	515
Ferrocarriles del Norte	538'75

SE ALQUILAN
LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES
CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8, IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

GRAN OCASION

Se vende la casa y solares anexos a la misma, sita en la calle de San Francisco número 88, por un precio bastante favorable.

Los solares en su mayor parte miran a la calle de la Marina, con una situación espléndida para fabricar.

Darán razón Andrés Fernaud, calle Galcerán número 9.

SE ALQUILA

la parte alta de la casa calle del Remojo número 17, en La Laguna.

Darán razón en la misma y en la Matanza don Servando Fernández del Castillo.

FINCA

Se vende parte de una, situada en las Mercedes, en el sitio conocido por Hoya de los Ajos, de cuatro fanegadas de cabida.

Para informes en esta imprenta.

META

Combustible sólido ideal

¡No quemar Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos infernillos de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.

Caja con 12 tabletas	0,75 Pesetas
Caja " 50 " " "	2,75 " "

(Incluido el timbre)

APARATOS META

CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para te, manzanilla, café, etc.	10,-
CALLIEN TA - TENACILLAS, gran lujo.	9,50
CALLIEN TA - TENACILLAS, modelo económico.	3,50
TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos.	3,50
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo.	3,-

No encontrándolo en su localidad, pídale a S. A. META
Martinez Campos, 2 - Madrid
Catalogo gratis

Yate de Turismo

El día 31 del corriente llegará a este puerto procedente del de Funchal, el magnífico yate noruego de turismo de 6.000 toneladas

STELLA POLARIS



Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Marzo de 1930

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 4.—Vapor SAN CARLOS	Día 1.—Vapor BURGOS	Día 8.—Vapor SAN ANDRES	Día 15.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN JOSE	Día 15.—Vapor BURGOS	Día 22.—Vapor BURGOS	Día 29.—Vapor SAN ANDRES
Día 18.—Vapor BUENAVISTA			
Día 25.—Vapor SAN CARLOS			
PARA DIEPPE Y LONDRES			
Día 1.—Vapor SAN LUCAR	Día 22.—Vapor SAN LUCAR		
Día 8.—Vapor BRAVO I	Día 29.—Vapor BRAVO I		
Día 15.—Vapor SAN MATEO			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo de 1930

Día 7.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 28.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 4100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon



ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestar a los que, debido a su curación... (text continues with testimonials)

GRATIS Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre: _____
Calle: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____

LABORATORIOS BOTÁNICOS
Ronda Universidad, 6-Barcelona
Peligros 9, MADRID.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
ANTONIO DELFINO	11	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana WAHEHE	13	Las Palmas, FreeTown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Port Harcourt y Victoria.
Woermann-Linie A. G.		
BILBAO	21	Las Palmas y Hamburgo.
Compañía Oldenburguesa		
CAP NORTE	23	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana WOLFRAM	24	Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP ARCONA	27	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana WAKAMA	28	Las Palmas, FreeTown, Monrovia, Lagos, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Tiko, Kribi, Bata, Benito y Kogo.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Marzo de 1930

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
1	INFANTA CRISTINA	2-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
6	INFANTA BEATRIZ	7-10	Cádiz y Barcelona.
7	ROMEU	9-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13	ISLA DE TENERIFE	14-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
14	PLUS ULTRA	16-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21-10	Cádiz y Barcelona.
22	ESCOLANO	23-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	ISLA DE GRAN CANARIA	28-18	Cádiz y Barcelona.
29	PLUS ULTRA	30-20	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.**

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Marzo de 1930

Día	Nombre del vapor	DESTINO
8	AVOCETA	Liverpool
15	AGUILA	Id.
22	ALONDRA	Id.
29	ALGA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Pregios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés

«EURIPIDES»

de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co. Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

PROGRESOS NOTABLES

en la construcción de las nuevas BUJIAS, su resistencia al auto-alumaje o insensibilidad al engrase hacen que la de mejor resultado sigue siendo la

BUJIA



Estación de Servicio BOSCH
LEONICO ORAMAS
Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDRA

de Santa Cruz de Tenerife
Pérez Galdós, 9 y 11
SUBASTA

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle Pérez Galdós número 9 y 11, tendrá lugar la de objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1930.—El director gerente, J. A. Rumeu.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticáncer española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

Clínica Oftálmica

DIRECTOR
C. Rodríguez López
OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : : Teléfono, 809
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.
Cada pastilla lleva 1/2 gramo de la salina VICHY
VENTA TODAS DRUGERIAS Y FARMACIAS



= Banco Vitalicio de España =

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928

PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928

PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Ramba de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillon Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25